

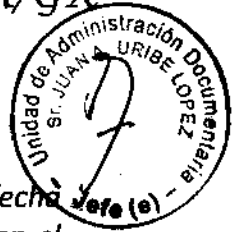


Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0067 -2016-GORE-ICA/GR

Ica, 19 FEB. 2016



Vista la Resolución Ejecutiva Regional N° 0354-2015-GORE-ICA/GR de fecha 23.SET.2015, en la cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el Año Fiscal 2015;

CONSIDERANDO:

Que, durante las reuniones de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2015 realizadas en la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, la Resolución Ejecutiva Regional señalada en el párrafo precedente, ha sido observada por la entidad antes mencionada;

Que, de acuerdo al artículo 201º, numeral 1 de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimientos Administrativos General", señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrados siempre que no altere lo sustancial en sus conocimientos ni en el sentido de la decisión;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional N° 0354-2015-GORE-ICA/GR de fecha 23.SET.2015 en lo referente al desagregado de Egresos del Pliego 449 Gobierno Regional de Ica, debiendo quedar de la siguiente manera:

DICE:

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 Donaciones y Transferencias



Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

551,152.00

551,152.00

6 GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

16,764.00

16,764.00

TOTAL EGRESOS S/. 567,916.00



DEBE DECIR:

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

PLIEGO

: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

551,152.00

550,652.00

2.5 Otros Servicios

500.00

6 GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

16,764.00

16,764.00

TOTAL EGRESOS S/. 567,916.00

Artículo 2º.- Copia de la presente Resolución deberá ser remitida a la Contraloría General de la República, Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Dirección Nacional de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL